



## **Discurso del Presidente de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Núñez Lozano**

Señoras y señores diputados, señoras y señores ministros de Estado, autoridades presentes, muy queridos familiares que nos acompañan, amigas y amigos.

El podio es un lugar único, definitivo, implacable.

Una vez instalada la persona en el podio, cientos o miles de miradas fijan su atención en ella -por lo menos al comienzo- y esperan, esperan por lo que viene. Y uno aquí solo.

Pero yo me siento acompañado; acompañado desde las tribunas por tantas personas con las cuales he transitado un largo camino, vinculados a las ideas de justicia, de libertad, de democracia, de solidaridad y de defensa de los derechos humanos.

Me siento acompañado y afortunado, porque no ha sido una compañía circunstancial. Ha sido constante, histórica. Y eso se agradece.

Agradezco a quienes representan a las ocho provincias de la región de Valparaíso, en particular, a aquellos que han venido desde mi querida región de Aconcagua; representantes de las temporeras, de los pequeños mineros, dirigentes sociales y políticos. A los amigos del colegio que me recibieron como retornado en la década de los 80; a mis viejos amigos de la Fech y de la Escuela de Medicina, con quienes inicié mi compromiso concreto con la democracia y los valores de la República.

Agradezco a mi bancada, la del Partido Por la Democracia, por haberme propuesto para presidir la Corporación; agradecer a todas las bancadas de los partidos que conformamos la Nueva Mayoría por su amplio respaldo; quiero también agradecer a todos los parlamentarios y parlamentarias de la Oposición a quienes expreso mi más profundo respeto por sus ideas y mi sincero afecto.

Y para mí, lo más importante. Desde aquí veo la mirada de Pamela, mi esposa, de mi familia.

Con ella nos conocimos en una toma de la Escuela en el año 1989 y hemos transitado juntos, con inmensas alegrías y tristezas. ¡Gracias por estar hoy, gracias por estar siempre!



A todas y todos mis agradecimientos por brindarme tan alto honor y la responsabilidad de presidir la Cámara en el contexto de un nuevo Chile, un nuevo Chile.

¿Cuántas veces hemos escuchado esa expresión?

Muchas veces ha sido usada como lugar común, como comodín o para envolver con papel de colores el mismo objeto en blanco y negro. Pero ahora es de verdad. Todos los proyectos y reformas de ley enviadas por el Ejecutivo no han hecho más que cumplir con el compromiso adquirido con millones de chilenos y chilenas que optaron en democracia, a través de su voto, por el programa de Gobierno que representaba el sentir ciudadano, por el programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

El deseo de un nuevo Chile tiene hoy una base sólida.

¿Y qué pasa con nosotros en el contexto de este nuevo Chile?

Somos diputados, somos diputados representantes de esos millones de chilenos y chilenas. ¿Y por qué esos chilenos no están aquí y nosotros sí? Primero, porque no caben. Segundo, porque muchos de ellos no quieren o no les gusta la política, al menos como quehacer principal. Y tercero, porque confían en nosotros para llevar a cabo sus demandas, sus reivindicaciones, sus sueños e incluso sus fantasías.

Sí, sus fantasías. Hace 25 años -en 1990- quien se atrevía a hablar de una ley de vida en pareja o de una nueva Constitución, habría sido considerado un extremista, un desubicado, entre otros eufemismos.

En consecuencia, los diputados y diputadas, al igual que los senadores o cualquier representante de alguien, nunca estamos solos. Todos nuestros representados están aquí y allá con ustedes. Y no estoy hablando de ángeles, ni de fantasmas ni almas en pena, sino que de la gente, del pueblo, de miles y millones de chilenos y chilenas que no se ven, pero se sienten; se sienten tanto que cada vez que el poder político se equivoca, alegan, reaccionan. Y ahora están reaccionando fuerte, y muy fuerte.

Los diputados tenemos un doble, somos dos a la vez; somos un diputado-persona, con nuestros nombres, apellidos, cultura, costumbres, hábitos, forma de hacer las cosas y, por supuesto, con nuestro número de carné.

Pero también somos un diputado-gente, miles que votaron y no votaron por nosotros, pero que ahí están, expectantes, confiados o en ascuas.



En consecuencia, los diputados somos un diálogo permanente entre el diputado-persona y el diputado-gente.

La sociedad chilena demanda hoy que el diputado-persona y el diputado-gente profundicen su diálogo para la conformación de un Estado que continúe la senda del crecimiento y el desarrollo, pero, al mismo tiempo, para impedir que se cometan abusos que profundicen la desigualdad social.

¿Y por qué hoy? Porque hoy Chile es uno de los países más desiguales del mundo. Y esta fractura social es ética y políticamente inaceptable.

Por lo mismo, esta presidencia que asume hoy no piensa hacer ningún llamado. Ningún llamado a ningún parlamentario o parlamentaria. Ningún llamado especial a ningún sector político.

¿Y por qué no? Simplemente, amigas y amigos, porque todos aquí en esta casa, estamos al tanto de todo. Sabemos hace rato, las dificultades que enfrentamos. Lo sabemos porque al diputado-gente se le ha dicho en la calle, en la junta de vecinos, en la reunión del sindicato, en el club deportivo, los peatones, los ciclistas, los de la primera, segunda y tercera edad. Lo han dicho por distintos medios: a la cara, a gritos, por proclamas, por debates televisivos, por manifestaciones. Con propuestas, con expresiones moderadas y subidas de tono, con lienzos, encuestas, silbidos, Twitter, memes, pancartas, y, por supuesto, con el voto.

¿Qué le ha dicho la calle al diputado-gente con respecto a la desigualdad? Harto. Mucho. Bastante.

Algunos ejemplos: “Mire señor, desigualdad son las brechas salariales”, “Diputado, desigualdad son las empresas que estafan a sus clientes”. “Es la letra chica que afecta a millones de consumidores endeudados”. “Son los cambios unilaterales en planes de salud”. “Son los trabajadores de regiones postergadas por el centralismo, que no pueden negociar colectivamente, en igualdad de condiciones, con sus empresas”. “Son aquellos a quienes no les son plenamente reconocidos sus derechos sexuales y reproductivos”.

El diputado-gente lo sabe todo o casi todo. O debería saberlo. Por eso, no es necesario hoy hacer ningún llamado. Ahora solo falta actuar.

El diputado-gente tiene una megabase de datos que entregar y debatir con el diputado-persona y dialogar de forma activa y proactiva. Y ese diálogo se llama, nada más ni nada menos, legislar.



Todas estas demandas de nuestra gente, que han generado tal conmoción y urgencia, convierten a la agenda legislativa de 2015 en la más exigente y profunda de las últimas décadas.

La agenda tiene cuatro reformas centrales: la reforma constitucional, la reforma educacional, la reforma laboral y la reforma a la salud.

Por fin, después de 35 años, nos enfrentamos al desafío de brindar a Chile una nueva carta constitucional, a través de un proceso democrático y participativo, que deje atrás una Constitución elaborada en dictadura. Una Constitución centrada en la participación social, el diálogo a todo nivel y el respeto a los derechos humanos. Una Constitución de la gente y no por encima de la gente.

En cuanto a la nueva educación, tenemos todo para acabar con las diferencias que genera un sistema educacional altamente segmentado e injusto socialmente.

La meta es ambiciosa: lograr un espacio ético, de confianza y lealtad, donde el conocimiento y la enseñanza sean signos de colaboración y no de egoísmo ni avaricia.

Los estudiantes y los movimientos sociales nos tendieron una mano y nos despertaron. Ahora viene la vuelta de mano: decir presente y actuar.

También tenemos que abocarnos, de una vez por todas, en sacar adelante la reforma laboral que modernice la legislación, reconociendo, valorizando y dignificando los derechos por tanto tiempo postergados a trabajadores y trabajadoras.

Por último, la reforma a la salud. Aquí hay tanto acumulado. Tendremos que legislar sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo por tres causales, el financiamiento de la salud, la ley de Isapres y la normativa que lleva el nombre de quien hizo mucho para que los fármacos tuvieran un precio razonable para la gente más pobre de nuestro país: la ley Ricarte Soto.

Se suma a la agenda otro proyecto urgente, como es el financiamiento de la política.

También es importante proceso de descentralización, que se complementa con la reforma constitucional, permitiendo la elección de intendentes y la creación de nuevas regiones.



Colegas diputados, como pueden apreciar, tenemos una agenda compleja, pero llena de oportunidades. Cumpliremos con ella entre todos. No existe otra forma.

En la conducción, me enorgullece compartir esta enorme responsabilidad con el diputado Patricio Vallespín. Ambos fuimos dirigentes estudiantiles en los 80 y nos volvimos a reencontrar en la década del 2000, como intendentes del ex-Presidente Ricardo Lagos.

También quiero destacar la presencia de la Vicepresidenta Denise Pascal Allende, mujer luchadora, incansable, poseedora de una gran intuición y que representa el legado familiar y político del Presidente mártir.

Pero la agenda no se agota aquí. Esta presidencia tiene una misión delicada y urgente: ordenar la casa, ordenar nuestro Parlamento.

No es fácil verse al espejo y asumir una actitud autocrítica sin límites. Afortunadamente, sabemos dónde inspirarnos.

En esta oportunidad quiero recordar a dos diputados que ya no están acá, y que nos dejaron un legado y un testimonio, un compromiso de entrega. Ejemplos de diputado-persona y de diputado-gente: Don Juan Bustos, abogado penalista, profesor, un gran legislador, humanista.

Y a un gran amigo, al doctor Juan Lobos, facilitador de acuerdos, médico del pueblo, sensible y trabajador.

En ambas despedidas la gente se volcó a la calle a acompañarlos en una tremenda muestra de cariño y afecto. Necesitamos su ejemplo ahora más que nunca.

Con respecto a esto, discúlpenme una desviación profesional. Tengo que compartir un diagnóstico con la doctora Bachelet, pues la Presidenta, hace algunos días, dijo: "Hemos visto como algunos usan el poder de su dinero para influir en las decisiones de la democracia, decisiones que nos afectan a todos. Y hemos visto también como algunos usan la influencia que otorgan los cargos públicos, que están para servir a todos los ciudadanos, para obtener ventajas personales".

Inmediatamente viene el tratamiento: hoy es tiempo de dar señales concretas para dotar a este Parlamento de los más altos estándares de transparencia y de participación. Espero que logremos un acuerdo para que el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, órgano externo e independiente, proponga al Ejecutivo que en el proyecto de ley de Reajuste del sector público para el 2016, se



congele la dieta de los parlamentarios y, esperamos, la de todos los altos cargos públicos de la administración del Estado.

Debemos erradicar la percepción de que no todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. Nunca más el uso del poder del dinero para financiar ilegalmente campañas electorales. Y en los casos en que se demuestre uso de recursos ilegales para torcer la voluntad de la gente, propondremos la sanción de pérdida del escaño o del cargo de representación popular que esté en disputa.

Debemos aumentar los niveles de participación ciudadana en el proceso de tramitación legislativa. Esto implica rescatar y “resignificar” las audiencias públicas en el proceso de construcción de las leyes.

Chile debe recuperar la confianza en sus instituciones. Debemos velar por el más alto estándar ético a través de todo el proceso de toma de decisiones de las autoridades.

Digámoslo de una vez: estamos viviendo una auténtica crisis del poder. Un intelectual latinoamericano, Moisés Naím, dijo al respecto: "El poder está cambiando de manos: de grandes ejércitos disciplinados, a caóticas bandas de insurgentes; de gigantescas corporaciones, a ágiles emprendedores; de los palacios presidenciales, a las plazas públicas. Pero también el poder está cambiando en sí mismo: cada vez es más difícil de ejercer y más fácil de perder. El resultado es que los líderes actuales tienen menos poder que sus antecesores y que el potencial para que ocurran cambios repentinos y radicales es mayor que nunca."

Está claro: los desafíos del diputado-gente y del diputado-persona son volver a ser representantes genuinos de la gente o asumir la posibilidad cierta de perder el poder.

Amigas y amigos, no busquemos el tiempo perdido; encontremos el tiempo nuevo.

Muchas gracias.

*-Aplausos.*